República de Panamá

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Crédito Público

17 de marzo de 2008
DdCP/FI/220

Licenciado
Roberto Brenes P.
Vice-Presidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
E. S. D.

Señor Gerente:

Nos dirigimos a usted en ocasión de comunicarle los términos y condiciones de la subasta de Letras del Tesoro a celebrarse el **Miércoles 19 de marzo de 2008**.

Monto indicativo de oferta	USD35,000,000.00 (Treinta y Cinco Millones de Dólares)
Fecha de liquidación	24 de marzo de 2008
Fecha de vencimiento	19 de diciembre de 2008
Plazo	9 meses
Serie	D9-1-2008
Agente de registro	Latinclear
Agente de pago	Banco Nacional de Panamá
Base de propuesta	Precio
Tipo de subasta	Subasta Americana o Precio múltiple
Presentación de ofertas	De 9:00 a 10:00 a.m. mediante el sistema electrónico de subasta de la Bolsa de Valores de Panamá

Dicha oferta forma parte del monto autorizado mediante Decreto de Gabinete N° 8 de 18 de abril de 2007, publicado en Gaceta Oficial 25,776 del 23 de abril de 2007.

Atentamente,

Aracelly Méndez
Directora de Crédito Público